

ADENDA No. 1
TÉRMINOS DE REFERENCIA BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN ABIERTA
No. 1031 FM-VCH-2026

OBJETO DE LA INVITACIÓN: Contratar los servicios para la implementación del **programa Fortalecimiento Productivo en Territorios Vicheros**, el cual está orientado a potenciar los procesos de autonomía económica de mujeres portadoras de la traducción del viche y mujeres productoras de vainilla, a través del fortalecimiento de sus unidades productivas.

FIDUCOLDEX S.A., obrando como vocera del Patrimonio Autónomo **FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA**, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, numeral **1.21 MODIFICACIONES Y ADENDAS A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN** “*Toda modificación a los Términos de Referencia se hará mediante ADENDAS enumeradas, las cuales formarán parte integral de los mismos y serán publicadas en la página web de www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co (...)*” se permite modificar lo siguiente:

Para tal efecto, la modificación se encuentra en ***letra cursiva, subrayado y en color rojo***:

PRIMERO: Se modifica el numeral **2.6 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** en el sentido de ampliar la fecha de publicación de la adjudicación, quedando de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Apertura de la INVITACIÓN y Publicación de Términos de referencia	30 de enero de 2026	Página web: www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co
Solicitud de aclaraciones y/u observaciones	5 de febrero de 2026 hasta la 1:00 p.m.	Correo electrónico: convocatorias@fondomujer.gov.co (dirigido a FONDO MUJER , indicando en el asunto el nombre y número de la INVITACIÓN)
Respuestas a preguntas y/o aclaraciones	11 de febrero de 2026	Página web: www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co
Cierre de la INVITACIÓN y entrega de propuestas	20 de febrero de 2026 a las 1:00 p.m.	Los proponentes deberán presentar y cargar todos los documentos requeridos a través de la herramienta tecnológica dispuesta para tal fin, por lo cual deberán ingresar al siguiente link https://procesosdecontratacion.powerappspartals.com/FondoMujer/ para presentar y radicar su propuesta



DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Publicación de la adjudicación	<u>6 de marzo de 2026</u>	Página web: www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co

La presente adenda se publica el **9 de febrero de 2026** en las páginas web www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX – PATRIMONIO AUTONÓMO FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA